PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira 19 de junio del 2025

Señor (a)
Mauricio Parra Arismendi
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7469595
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7469595 del año 2025

Daniel Eduardo Alzate Palma, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14139805 de Ibagué - Tolima, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro de comercio y servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 47.834.914). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.453.073) b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.986.242).

Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red tecnologías de Servicios turísticos, en el Área Teatro en la vigencia 2025

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No aplica
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	**Acciones realizadas del 01 al 18 de junio:** Se relaciona la carpeta de actividades proyectadas en el mes de mayo donde se realiza juicios evaluativos de la ficha 3196567 con cierre el 27 de mayo. Se ejecutó la formación integral de los cursos complementarios lenguaje Corporal Teatral de las fichas: 3204193 con cierre de actividades el 16 de junio Ficha 3208733 con cierre de actividades el 06 de junio, y la ficha 3242040 con inicio de actividades el 22 de mayo actualmente en formación. Se da apertura a los cursos Técnicas para el manejo de la expresión corporal y escénica de las fichas 3254405 con 17 aprendices matriculados y la ficha 3258804 con 34 aprendices matriculados todos los cursos correspondientes a la estrategia Full Popular.	Guías de aprendizajes Plan de trabajo concertado, recursos didácticos conforme a las guías de aprendizaje,

		Acciones proyectadas del 19 al 30 de junio: Continuar con la formación profesional integral en los diferentes cursos complementarios de los programas: Lenguaje corporal teatral y Técnicas para el manejo de la expresión corporal y escénica	
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	**Acciones realizadas del 01 al 18 de mayo:** Se realizó retroalimentaciones a las evidencias entregadas por los aprendices en las fichas 3204193 y 3208733 Técnicas para la expresión corporal **Acciones proyectadas del 19 al 30 de junio:** Realizar retroalimentación a las evidencias de los cursos complementarios lenguaje corporal teatral de la ficha 3242040 y del curso Técnicas para la expresión corporal y escénicas las fichas: 3254405 y 3258804	Instrumento de evaluación
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No aplica
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en	**Acciones realizadas del 01 al 19 de junio:**	Juicio evaluativo

	el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral	Se realizó juicios evaluativos al curso Lenguaje corporal teatral de las fichas 3196567. Se certifican 15 aprendices de los 17 inscritos. Ficha 3204193 certificados 18 de los 28 inscritos. Ficha 3208733 certificados 31 aprendices de los 31 inscritos.	
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No aplica
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	**Acciones realizadas del 01 al 18 de junio:** Se asiste a las reuniones de investigación del colectivo de arte y cultura	Asistencia Registro fotográfico
8	Apoyar al Centro de formación cuando se	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No aplica

	presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.		
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	**Acciones realizadas del 01 al 18 de junio:** Se realiza el informe de ejecución del mes de junio y la planilla SIC, debidamente diligenciada	Informe de ejecución Planilla SIC
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	**Acciones realizadas del 01 al 18 de junio:** Se ejecuta el contrato de acuerdo con el código de integridad y los valores del SENA **Acciones proyectadas del 19 al 30 de junio:** Ejecutar el contrato de acuerdo con el código de integridad y los valores del SENA	Actividades realizadas y evidenciadas en los numerales anteriores, trato respetuoso con los aprendices, Coordinadores e instructores y personal administrativo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	13425	Belén de Umbría	12/05/2025	12/05/2025
2.	15825	Belén de Umbría	19/05/2025	19/05/2025
3.	19125	Belén de Umbría	26/05/2025	26/05/2025
	22125			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 33518960 de la planilla, operador aso pagos y periodo de mayo 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Daniel Eduardo Alzate Palma
Contratista
C.C. No. 14139805

Recibí a satisfacción:

Firma
Mauricio Parra Arismendi
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7469595
Coordinador Académico